Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestiòn del Medio Ambiente



#### RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

# No 100 0 147-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRRNGMA-GR.

Tumbes, 1 9 MAR 2012

**VISTO** 

El Memorando Nº 398-2011/GRT-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 14 de Octubre de 2011, Memorando Nº 037-2012/GRT-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 26 de Enero de 2012, Informe Nº 072-2012/GRT-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 29 de Febrero de 2012, Informe Nº 124-2012/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 13 de Marzo de 2012, y proveídos consignados relativos a la aprobación del Expediente Técnico del proyecto denominado "Encauzamiento de la Quebrada Rica Playa de la Localidad de Rica Playa del Distrito de San Jacinto en la Provincia y Departamento de Tumbes"

#### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 91° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, tiene como función la aplicación de las estrategias regionales respecto a la Diversidad Biológica y sobre cambio climático, dentro del marco de las Estrategias nacionales, como proponer la creación de las Áreas de Conservación Regional y local en el marco del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, asimismo ejerce funciones en materia de áreas de Conservación Regional, Medio Ambiente, dando seguridad a la población cercana a las áreas antes mencionadas; por lo que ha elaborado el Expediente Técnico del Proyecto denominado "Encauzamiento de la Quebrada Rica Playa de la Localidad de Rica Playa del Distrito de San Jacinto en la Provincia y Departamento de Tumbes", con la finalidad de proteger la integridad física de la población de este sector, así como mejorar la calidad de vida como también ampliar el terreno público de dicha localidad. GOB. REGIONA

SR. CRITTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2010 / CRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

TUMBES Into es

1 9 MAR 2012



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestion del Medio Ambiente

## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

## N00000147 -2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRRNGMA-GR.

Tumbes, 1 9 MAR 2012

Que, mediante Informe Nº 124-2012/GRT-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 13 de Marzo de 2012, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, alcanza la Disponibilidad presupuestal para la ejecución del proyecto denominado "Encauzamiento de la Quebrada Rica Playa de la Localidad de Rica Playa del Distrito de San Jacinto en la Provincia y Departamento de Tumbes", con código SNIP Nº 95300 a la Gerencía Regional de Recursos Naturales Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, por el monto de S/. 131,734.45 (Ciento Treinta y Un Mil Setecientos Treinta y Cuatro con 45/100 Nuevos Soles), para conocimiento y acciones administrativas que correspondan.



Que, mediante proveído inserto al reverso del Informe N° 124-2012/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 13 de Marzo 2012, el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, luego de tener conocimiento sobre la Disponibilidad Presupuestal, dispone se elabore el acto resolutivo de aprobación de Expediente Técnico del proyecto denominado "Encauzamiento de la en la Provincia y Departamento de Tumbes", para conocimiento y su ejecución posteriormente.

Asimismo, es necesario precisar que la obra materia de la presente resolución se ubica en el sector de Rica Playa del Distrito de San Jacinto de Provincia y Departamento de Tumbes, con la finalidad de proteger la integridad física de la población y evitar la erosión de áreas agrícolas de esta zona.

Que, estando a lo actuado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Secretaría General Regional, y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, sobre Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional Nº 486-2005/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 07 de Noviembre del 2005, sobre ampliación de delegación de facultades.

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente gorumento es
COPIA FIEF DI ORIGINAL
que le agrino a la vista

SR. CHATTAN BACA PEÑA
JEFE DIATRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 8013/12 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

1 9 MAR 2012





Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestion del Medio Ambiente



#### RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

### N80000147 -2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRRNGMA-GR

Tumbes. 1 9 MAR 2012

#### SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, el Expediente Técnico relativo al proyecto Encauzamiento de la Quebrada Rica Playa de la Localidad de Rica Playa del Distrito de San Jacinto en la Provincia y Departamento de Tumbes", con un valor referencial de S/. 131,734.45 (Ciento Treinta y Un Mil Setecientos Treinta y Cuatro con 45/100 Nuevos Soles), y cuenta con los siguientes documentos: Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Metrados, Relación de Insumos, Presupuesto Analítico. Cronograma de Actividades, Análisis de Costos Unitarios, con un plazo de ejecución de 30 días calendarios, con precios vigentes al 30 de octubre del 2011.

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR, el Presupuesto Analítico del Proyecto denominado Encauzamiento de la Quebrada Rica Playa de la Localidad de Rica Playa del Distrito de San Jacinto en la Provincia y Departamento de Tumbes", conforme al detalle siguiente:

Especificas por Aprobar		Descripción	Total
60017808	2.6.2.3.99 3	Costos de Construcción por Adm. Directa - Personal	6,110.47
odlo.	2.6.2.3.99 4	Costos de Construcción por Adm. Directa - Bienes	88,855.13
	2.6.2.3.99 5	Costos de Construcción por Adm. Directa - Servicios	36,768.84

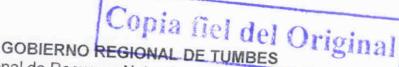
ARTICULO TERCERO: El egreso que origine la ejecución del proyecto Encauzamiento de la Quebrada Rica Playa de la Localidad de Rica Playa del Distrito de San Jacinto en la Provincia y Departamento de Tumbes", de 131,734.45 (Ciento Treinta y Un Mil Setecientos Treinta y Cuatro con 45/100 Nuevos Soles), se afectará a la cadena funcional siquiente:

> SR. CRISTIAN BAGA PEÑA JEFE DE MAMITE DOCUMENTARIO R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P. Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

TUMBES

RIGINAL

FECHA! 1 9 MAR 2012



Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestiòn del Medio Ambiente

# RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N90000147-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRRNGMA-GR.

Tumbes, 1 9 MAR 2012

BIE NO REGIONAL TUMBES

Peña FFE DE TRAMI

Correlativa

Programa Funcional

9002 Asignación Presupuestal que no resultan en

Prod/Proy.

ACT/AL/Obra

División Funcional

Grupo Funcional

Función

Finalidad

Fte.Fto.

Productos

2.109102"Encauzamiento de la Quebrada Rica Playa de la Localidad de Rica Playa del Distrito de San Jacinto

en la Provincia y Departamento de Tumbes"

4-000122 Control de Inundaciones y Defensas Ribereñas 05 Orden Publico y Seguridad

016 Gestión de Riesgos y Emergencias

0036 Prevención de Desastres

00747 Encauzamiento de ríos y Quebradas

5. Recursos Determinados

18. Canon y Sobre Canon, Regalias, Rentas de

Aduanas y Participaciones

Monto

Rubro

CG/GGG

S/. 131,734,45

2.6

ARTICULO CUARTO: EL PROYECTO materia de la presente resolución, será ejecutado bajo la modalidad de ejecución presupuestaria de Administración Directa, con precios vigentes al 30 de

ARTICULO QUINTO: NOTIFICAR, la presente resolución a las oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes, para conocimiento y fines pertinentes.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase

- mez Purizaga the June 16 Repursos Naturales y Gestion der Medio Ambiente

ERNO REGIONAL TUMBES

GOB. REGIO LTUMBES umento es ORIGINAL

DOCUMENTARIO 001317 - 2010 / GRT - P. en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA 1 9 MAR 2017